

24 DE OCTUBRE DE 2017.

**DIPUTADO FIDEL ÁLVAREZ TOLEDO, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.**

**A FAVOR PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, HACE UN EXHORTO RESPETUOSO A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA QUE EN LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, SEA CONSIDERADO EL PROGRAMA DE CONCURRENCIA CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EN MATERIA AGROPECUARIA ASÍ COMO LOS RECURSOS ECONÓMICOS AL MISMO, QUE PERMITAN ATENDER LAS PRIORIDADES DE DESARROLLO DEL CAMPO MEXICANO Y EN PARTICULAR DEL CAMPO CHIAPANECO, PRESENTADO POR EL DIPUTADO FIDEL ALVAREZ TOLEDO, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA.**

Con su venia, diputada vicepresidenta.

Compañeras y compañeros diputados.

Y medios de comunicación, público en general.

El pasado mes de septiembre de 2017, la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, recibió el paquete económico que incluye el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2018, contemplando reducciones económicas relacionadas al campo.

El proyecto de presupuesto propone recortes por casi 6 mil millones de pesos, respecto al 2017; siendo la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación es decir la Sagarpa la que sufre mayor disminución con

una reducción de 8.8 por ciento en su gasto comparado con el año inmediato anterior.

Esa medida impactaría directamente en Chiapas, pues nuevamente estaríamos ante la posibilidad de que se vea afectada a la población económicamente activa dedicada al sector primario ante la desaparición del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas en materia agropecuaria.

A través del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas se ha logrado impulsar el desarrollo de actividades agrícolas, pecuarias y acuícolas de Chiapas; dichas acciones han permitido que la entidad ocupe los primeros lugares en producción de café, plátano, mango, cacao, soya y miel. Además de sobresalir en la producción de carne y leche de origen bovino.

Esta participación en conjunto federación- estado, ha permitido también impulsar a sistemas producto y cadenas de valor que mejoran la producción y eleven la calidad de los productos chiapanecos.

Como representantes populares estamos obligados a concretar mecanismos que permitan que la población chiapaneca siga accediendo a programas que generen desarrollo económico.

Por ello, en mi calidad de presidente de la Comisión de Agricultura de esta Soberanía, propongo que se realice un exhorto respetuoso a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, para que en la revisión y el análisis del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, sea considerado el Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas en materia agropecuaria, así como los recursos económicos al mismo, que permitan atender las prioridades de desarrollo del Campo Mexicano y en particular del campo chiapaneco.

En el 2016 está Soberanía logró hacer eco en la Cámara de Diputados con dicha petición. Estamos seguros de que nuevamente, el Congreso de la Unión destinará a Chiapas los recursos necesarios para atender al campo.

Por lo tanto, les solicito compañeros y compañeras diputadas que nos sumemos, igual que en 2016, a este exhorto que es por el bien de los productores agropecuarios y por el bien de Chiapas.

Muchas gracias.